



ENTRE LAS VOCERAS ESTÁ LA VIUDA DEL CABO NAIN.

## Víctimas de la violencia piden apoyo para ingreso de norma constitucional

**SOLICITUD.** *Llaman a respaldar el proyecto porque faltan 8 mil firmas.*

**L**as voceras de la iniciativa popular de norma constitucional “Primero las Víctimas” se reunieron ayer en la Plaza Aníbal Pinto de Temuco para solicitar a la ciudadanía que apoyen con sus firmas el proyecto.

Las vocerías de esta iniciativa son todas femeninas y se trata de Dahianna Pereira, viuda del cabo de Carabineros Eugenio Nain, quien fue asesinado en una emboscada en la Ruta 5 Sur en La Araucanía; Micaela Becker, víctima de la quema de su casona familiar en el Fundo Miraflores, y Cecilia Jara, emprendedora mapuche víctima de dos atentados en el sector Maquehue de Padre Las Casas.

A la fecha han logrado reunir 8 mil firmas, pero se requieren 15 mil para que esta iniciativa sea discutida en el organismo que redactará la próxima Constitución.

Según explicaron las voceras, la iniciativa busca que la Convención Constitucional consagre el derecho a la seguridad ciudadana. Esto significa establecer que “todas las personas tienen el derecho de vivir libre de las amenazas que genera la violencia y todos aquellos actos que revistan el carácter de delito conforme a la ley”.

Lo anterior implica la posibi-

### 15 mil firmas

son las que se necesitan para que esta iniciativa sea discutida en la Convención. Faltan siete mil firmas.

lidad de presentar un recurso de amparo que resguarde este derecho, así como a la debida reparación del Estado ante la falta de auxilio.

“Le pido a la ciudadanía firmar la iniciativa Primero Las Víctimas porque necesitamos estar protegidos. Necesitamos hechos concretos para parar la violencia y esta iniciativa es una esperanza para nosotros”, sostuvo Dahianna Pereira.

Por su parte, Micaela Becker dijo que “el Estado no puede seguir con una actitud pasiva ante la ola de violencia que nos afecta y nos ha afectado desde hace tanto tiempo. Las víctimas necesitamos que se nos escuche y se nos responda con hechos concretos. Invitamos a todos a firmar la iniciativa Primero las Víctimas”.

Para firmar la iniciativa se debe entrar al siguiente link con clave única o cédula de identidad: [https://plataforma.chileconvencion.cl/m/iniciativa\\_popular/detalle?id=8618](https://plataforma.chileconvencion.cl/m/iniciativa_popular/detalle?id=8618).